

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Selehold 30 mg solución para unción dorsal puntual para perros 2,6–5,0 kg Selehold 60 mg solución para unción dorsal puntual para perros 5,1–10,0 kg Selehold 120 mg solución para unción dorsal puntual para perros 10,1–20,0 kg Selehold 240 mg solución para unción dorsal puntual para perros 20,1–40,0 kg Selehold 360 mg solución para unción dorsal puntual para perros 40,1–60,0 kg

•		•	• /	
2.	Compo	120	CIO	n
	Compe	<i>,</i> ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	CIO	-

Cada pipeta de 0,25 ml contiene:

Principio activo:

Selamectina 30 mg

Excipiente:

Butilhidroxitolueno (E321) 0,2 mg

Cada pipeta de 0,5 ml contiene:

Principio activo:

Selamectina 60 mg

Excipiente:

Butilhidroxitolueno (E321) 0,4 mg

Cada pipeta de 1,0 ml contiene:

Principio activo:

Selamectina 120 mg

Excipiente:

Butilhidroxitolueno (E321) 0,8 mg

Cada pipeta de 2,0 ml contiene:

Principio activo:

Selamectina 240 mg

Excipiente:

Butilhidroxitolueno (E321) 1,6 mg

Cada pipeta de 3,0 ml contiene:

Principio activo:

Selamectina 360 mg

Excipiente:

Butilhidroxitolueno (E321) 2,4 mg

CORREO ELECTRÓNICO



Solución clara, transparente entre amarilla y marrón.

3. Especies de destino

Perros (2,6-5,0 kg) Perros (5,1-10,0 kg) Perros (10,1-20,0 kg) Perros (20,1-40,0 kg) Perros (40,1-60,0 kg)



4. Indicaciones de uso





causadas por *Ctenocephalides* spp. durante un mes después de una sola administración. Esto se debe a las propiedades adulticidas, larvicidas y ovicidas del medicamento veterinario. El medicamento veterinario es ovicida durante 3 semanas después de la administración. A través de una reducción en la población de pulgas, el tratamiento mensual de animales gestantes y lactantes también ayudará en la prevención de infecciones de pulgas en la camada hasta las siete semanas de edad. El medicamento veterinario se puede usar como parte de una estrategia de tratamiento para la dermatitis a lérgica por pulgas y, a través de su acción ovicida y larvicida, puede ayudar a controlar las infecciones ambientales existentes en las áreas a las que el animal tiene acceso.



- Tratamiento de ácaros del oído (Otodectes cynotis)
- Tratamiento de infestaciones de piojos mordedores (Trichodectes canis)



- Tratamiento de la sarna sarcóptica (causada por Sarcoptes scabiei)
- Tratamiento de lombrices intestinales adultas (Toxocara canis)
- Prevención de la enferme dad del gusano del corazón causada por *Dirofilaria immitis*, mediante administración mensual.



No usar en animales de menos de 6 semanas de edad. No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

MINISTERIO DE SANIDAD



Advertencias especiales:

No aplicar cuando el pelo del animal esté mojado. Evite bañar o lavar con champú con frecuencia al animal porque no se ha investigado si se mantiene la efectividad del medicamento veterinario en estos casos. Para el tratamiento del ácaro del oído, no lo aplique directamente en el canal auditivo.

Es importante aplicar la dosis como se indica para minimizar la cantidad que el animal puede lamerse.

La selamectina puede administrarse de manera segura a animales infectados con lombrices cardíacas adultas, sin embargo, se recomienda, de acuerdo con las buenas prácticas veterinarias, que todos los animales de 6 meses de edad o más que viven en países donde exista un vector, deben someterse a pruebas de infecciones existentes de lombrices cardíacas adultas antes de empezar con la medicación de selamectina. También se recomienda que los perros se sometan a análisis periódicos en busca de infecciones del gusano del corazón en adultos, como parte integral de una estrategia de prevención del gusano del corazón, incluso cuando el medicamento veterinario se haya administrado mensualmente. Este medicamento veterinario no es efectivo contra adultos *D. immitis*.

La resistencia de los parásitos a cualquier clase particular de antihelmíntico puede desarrollarse después del uso frecuente y repetido de un antihelmíntico de esa clase.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Este medicamento veterinario se debe aplicar solo en la superficie de la piel. No administrar por vía oral o parenteral

Mantenga a los animales tratados lejos de incendios y otras fuentes de ignición durante al menos 30 minutos o hasta que el pelo esté seco.

<u>Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:</u>

Lávese las manos con agua y jabón inmediatamente después del uso de cualquier producto en contacto con la piel. En caso de exposición accidental a los ojos, láve los inmediatamente con agua, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Este medicamento veterinario es altamente inflamable; manténgalo alejado del calor, chispas, llamas abiertas u otras fuentes de ignición.

No fume, coma o beba mientras manipula el medicamento veterinario.

Evite el contacto directo con animales tratados hasta que el sitio de aplicación esté seco. El día del tratamiento, los niños no deben manipular a los animales tratados y no se debe permitir que los animales duerman con sus dueños, especialmente los niños. Los aplicadores usados deben desecharse de inmediato y no dejarse al alcance de los niños.

Las personas con piel sensible o alergia conocida a medicamentos veterinarios de este tipo de-ben manipular el medicamento veterinario con precaución.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

La selamectina es tóxica para los organismos acuáticos. No se debe permitir que los perros tratados entren en el agua durante las 48 horas posteriores al tratamiento, para evitar efectos adversos en los organismos acuáticos.

Gestación y lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Fertilidad:

Puede utilizarse en animales de cría.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

En extensivas pruebas de campo, no se observaron interacciones entre la selamectina y los medicamentos veterinarios o procedimientos médicos o quirúrgicos de uso habitual.

Sobredos ificación:

MINISTERIO DE SANIDAD



No se observaron reacciones adversas después de la administración de 10 veces la dosis recomendada. La selamectina se administró con dosis de hasta 3 veces la recomendada para perros infectados con gusanos del corazón adultos y no se observaron efectos indeseables. La selamectina también se administró en 3 veces la dosis recomendada para criar perros machos y hembras, incluidas hembras gestantes y lactantes que cuidan de sus camadas y en 5 veces la dosis recomendada para Collies sensibles a ivermectina, y no se observaron efectos adversos.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo control o supervisión del veterinario.

7. Aconte cimientos adversos

Perros:

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Cambios en el pelaje en el lugar de aplicación ¹
Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Signos neurológicos (incluyendo convulsiones) ²

¹Aglutinación local temporal del pelo en el lugar de aplicación y/o aparición ocasional de una pequeña cantidad de polvo blanco que suele desaparecer a las 24 horas de la administración del tratamiento y no afecta ni a la seguridad ni a la eficacia del medicamento veterinario.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde

 $\underline{https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc}$

o

NOTIFICAVET

https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Unción dorsal puntual.

Aplicar sobre la piel en la base del cuello, frente a los omóplatos.

El medicamento veterinario debe administrarse en una aplicación única de una dosis única que administre un mínimo 6 mg/kg de selamectina. Cuando las infestaciones o infecciones son concurrentes en el mismo animal deben tratarse con el medicamento veterinario, solo se debe administrar una aplicación de la dosis recomendada 6 mg/kg al mismo tiempo. La duración apropiada del período de tratamiento para parásitos individuales se especifica a continuación.

MINISTERIO DE SANIDAD

²Reversible como con otras lactonas macrocíclicas.



Administrar de acuerdo con la siguiente tabla:

Perros(kg)	Color de la tapa de la pipeta	Selamectina (mg)	Potencia (mg/ml)	Volumen (tamaño nominal del tubo-ml)			
2,6-5,0	Violeta	30	120	0,25			
5,1-10,0	Naranja	60	120	0,5			
10,1-20,0	Rojo	120	120	1,0			
20,1-40,0	Verde	240	120	2,0			
40,1-60,0	Azul oscuro	360	120	3,0			
>60	/	Combinación adecuada de pipetas	/	Combinación adecuada de pipetas			
Para perros ≤2,5 kg, por favor considere la siguiente pipeta:							
≤2,5	Rosa	15	60	0,25			



Tratamiento y prevención de pulgas

Tras la administración del medicamento veterinario, las pulgas adultas en el animal mueren, no se producen huevos viables, y también mueren las larvas (que se encuentran solo en el ambiente). Esto detiene la reproducción de la pulga, rompe su ciclo de vida y puede ayudar a controlar las infestaciones ambienta les existentes en las áreas a las que el animal tiene acceso.

Para la prevención de infestaciones de pulgas, el medicamento veterinario debe administrarse a intervalos mensuales durante toda la temporada de pulgas, comenzando un mes antes de que las pulgas se activen. A través de una reducción en la población de pulgas, el tratamiento mensual de los animales gestantes y lactantes ayudará a prevenir las infestaciones de pulgas en la camada hasta las siete semanas de edad.

Para su uso como parte de una estrategia de tratamiento para la dermatitis alérgica por pulgas, el medicamento veterinario debe administrarse a intervalos mensuales.

Prevención de la enfermedad del gusano del corazón



La necesidad de tratamiento debe ser determinada por el veterinario que prescribe y debe basarse en la situación epidemiológica local (ver sección 6). Para la prevención de la enfermedad del gusano del corazón, el medicamento veterinario debe administrarse dentro del mes siguiente a la primera exposición del animal a los mosquitos y, posteriormente, de forma mensual hasta 1 mes después de la última exposición a los mosquitos. Si se omite una dosis y se excede un intervalo mensual entre dosis, la administración inmediata del medicamento veterinario y la reanudación de la dosis mensual minimizarán la posibilidad de desarrollar lombrices cardíacas adultas. La necesidad de un tratamiento prolongado debe ser determinada por el veterinario que prescribe. Al reemplazar otro medicamento veterinario preventivo contra el gusano del corazón en un programa de prevención de la enfermedad del gusano del corazón, la primera dosis del medicamento veterinario debe administrarse dentro del mes siguiente a la última dosis del medicamento anterior.

Tratamiento de infecciones por lombrices intestinales

Debe administrarse una dosis única del medicamento veterinario.

Tratamiento de piojos mordedores

Debe administrarse una dosis única del medicamento veterinario.

MINISTERIO DE SANIDAD





Tratamiento de ácaros del oído

Debe administrarse una dosis única del medicamento veterinario. Los residuos sueltos deben retirarse con cuidado del canal auditivo externo en el momento del tratamiento. Se recomienda un examen veterinario adicional 30 días después del tratamiento, ya que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento.

Tratamiento de la sarna sarcóptica

Para la eliminación completa de los ácaros, se debe administrar una dosis única del medicamento veterinario durante dos meses consecutivos.

9. Instrucciones para una correcta administración

Cómo aplicar:

- 1. Retire la pipeta de su embalaje. Sostenga la pipeta en posición vertical, gire y retire la tapa.
- 2. Gire la tapa y coloque el otro extremo de la tapa nuevamente en la pipeta. Presione y gire la tapa para romper el sello, luego retire la tapa de la pipeta.
- 3. Separe la capa de pelo en la base del cuello delante de los omóplatos hasta que la piel sea visible. Coloque la punta de la pipeta sobre la piel y apriete la pipeta varias veces para vaciar su contenido completamente y directamente sobre la piel en un solo lugar. Evite el contacto entre el medicamento veterinario y sus dedos.



No aplicar cuando el pelo esté mojado. Sin embargo, lavar con champú o remojar al animal 2 o más horas después del tratamiento no reducirá la eficacia del medicamento veterinario.

10. Tiempos de espera

No procede.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar en el envase original con objeto de protegerlo de la luz y la humedad. Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de temperatura de conservación.

> MINISTERIO DE SANIDAD



No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en las etiquetas y la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que selamectina podría resultar peligrosa para los peces y otros organismos acuáticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Selehold 30 mg solución para unción dorsal puntual para perros 2,6–5,0 kg: 3722 ESP Selehold 60 mg solución para unción dorsal puntual para perros 5,1–10,0 kg: 3723 ESP Selehold 120 mg solución para unción dorsal puntual para perros 10,1–20,0 kg: 3724 ESP Selehold 240 mg solución para unción dorsal puntual para perros 20,1–40,0 kg: 3725 ESP Selehold 360 mg solución para unción dorsal puntual para perros 40,1–60,0 kg: 3726 ESP

Pipeta de polipropileno translúcida de dosis única con cierre de polietileno o polipropileno con punta embalada en una bolsa triplex laminada compuesta de poliéster, aluminio y polietileno.

Pipeta de 1 ml con 0,25 ml de solución.

Pipeta de 1 ml con 0,5 ml de solución.

Pipeta de 3 ml con 1,0 ml de solución.

Pipeta de 6 ml con 2,0 ml de solución.

Pipeta de 6 ml con 3,0 ml de solución.

Tamaños de envase:

Caja de cartón con 1, 3, 6 o 15 pipetas.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

10/2023

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (https://medicines.health.europa.eu/veterinary).

MINISTERIO DE SANIDAD



16. Datos de contacto

<u>Titular de la autorización de comercialización</u>:

KRKA, d.d., Novo mesto Šmarješka cesta 6 8501 Novo mesto Eslovenia

Fabricante responsable de la liberación del lote:

KRKA, d.d., Novo mesto Šmarješka cesta 6 8501 Novo mesto Eslovenia

TAD Pharma GmbH Heinz-Lohmann-Straße 5 27472 Cuxhaven Alemania

<u>Datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:</u> KRKA Farmacéutica, S.L. Calle Anabel Segura, 10, 28108, Madrid, España. Tel: 911610380

MINISTERIO DE SANIDAD